

## COMITÉ DE MANEJO MERLUZA DEL SUR

### ACTA SINTÉTICA (acuerdos) Nº 05-2020

A través de videoconferencia, con fecha 14 de septiembre del año 2020, siendo las 9:40 horas, se dio inicio a la quinta sesión de Comité de Manejo de Merluza del Sur.

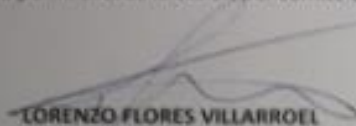
Principales temas tratados:

1. Palabras de Bienvenida, aprobación de agenda y acta anterior.
2. Plan de Reducción del Descarte y Captura Incidental (SSPA)
3. Avances en la implementación del monitoreo electrónico del descarte (SNPA)
4. Programa de Investigación y Monitoreo del Descarte y Captura Incidental (IFOP).
5. Varios, aprobación de acta sintética.

Los acuerdos suscritos por los asistentes del comité fueron los siguientes:

1. Se esperarán las observaciones del acta anterior hasta el próximo lunes y de no haberlas se considerará aprobada.
2. Se acuerda que las tres presentaciones serán enviadas a los correos de los representantes del comité.
3. Se acuerda un pronunciamiento del CM respecto de la prórroga a la implementación de las cámaras en el sector artesanal.
4. Se acuerda que en la próxima sesión de comité la SSPA presentará una propuesta de trabajo para la revisión de capturas históricas en la pesquería de merluza del sur y en la cual se presentará el proyecto FIP 2015-45 de la Universidad de Concepción.

Siendo las 13:20 horas, se da por finalizada la sesión del Comité de Manejo



Presidente (Ad hoc) Comité Manejo Merluza del Sur